

Centro Cultural Museo de la Memoria (MUME)

El Centro Cultural Museo de la Memoria (MUME), está ubicado en el barrio Prado Norte de Montevideo, en lo que fuera la casa quinta del dictador Máximo Santos (1847 - 1889), uno de los representantes del militarismo uruguayo del siglo XIX. El museo se creó el 17 de octubre de 2006 y fue inaugurado el 10 de diciembre de 2007, como institución dependiente del departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo.

El MUME es un espacio dedicado a la recuperación de la memoria sobre el terrorismo de Estado y la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura (1973-1985); pretendiendo aportar conocimientos a las nuevas generaciones sobre la historia reciente de nuestro país. Aquí se desarrollan actividades de investigación, artísticas, educativas y culturales, que promueven el sentido crítico y la reflexión, para lograr que la memoria sea un instrumento que permita el desarrollo de la conciencia crítica en la sociedad.

El centro de nuestras actividades gira en torno a la **exposición permanente** que abarca: La Instauración de la Dictadura; La Resistencia Popular; Las Cárceles; El Exilio; Los Desaparecidos; La Recuperación Democrática y la Lucha por Verdad y Justicia, e incluso Historias Inconclusas y Nuevos Desafíos. Este guión museográfico fue elaborado tras las reflexiones y debates de distintas organizaciones sociales y de derechos humanos.

Con las instituciones educativas se organizan **visitas guiadas** programadas, coordinadas con el Departamento Educativo del museo.

Además se desarrollan **exposiciones itinerantes** en el MUME y en otros sitios, y desde 2010 se hacen Llamados anuales a **Proyectos Expositivos**, abiertos a toda la comunidad. Se considera todo el territorio como campo de acción; para ello se realizan intervenciones urbanas y exposiciones en plazas y otros lugares públicos.

El **Archivo** recibe y registra donaciones y préstamos de objetos significativos de la memoria del pasado reciente, y cuenta con ocho colecciones y se producen testimonios a través del programa de Registro de Testimonios Orales. A su vez, la **Biblioteca** cuenta con una **Mediateca** abierta al público, que permite el acceso a libros, películas y registros sonoros.

Nuestra **agenda** incluye actividades culturales como el ciclo de Cine; el ciclo de Cuentos; talleres de integración social y expresión, de plástica, música, teatro y literatura, dirigidos a niños, jóvenes y adultos; conciertos de música y representaciones teatrales. Además se realizan conferencias, mesas redondas, seminarios y encuentros regionales.

COLECCIONES DEL MUME¹

1) Colección “Ibero Gutiérrez”

La figura de Ibero Gutiérrez, destacada en la historia reciente de nuestro país por la circunstancia de su asesinato el 27 de febrero de 1972, a los 22 años, debe ser recordada –o, mejor dicho, presentificada- por lo que tiene de signo de dos actitudes: la militante y la creativa.

Ibero fue asesinado por el Comando Caza Tupamaros, grupo de ultraderecha amparado desde el gobierno autoritario de Bordaberry y los medios de comunicación de ese entonces quienes nunca hablaron de la muerte del joven como un asesinato. Su cuerpo fue hallado junto a una nota que decía: “*Vos también pediste perdón. Bala por bala, diente por diente. CCT*”.

Las pinturas, poemas, fotografías, recortes de prensa y efectos personales que forman parte de esta colección fueron reunidas y conservadas por Sara Gutiérrez, hermana de Ibero, luego de su asesinato. El valor de la colección excede al artista ya que son el reflejo de una época de autoritarismo y represión en el país, cuando inexorablemente íbamos camino a la ruptura institucional. (Fernández y Bideain: pp.65-66).

El MUME cuenta con un Catálogo de la exposición itinerante “IBERO GUTIÉRREZ. Juventud, Arte y Política” (VVAA), inaugurada en setiembre de 2009.

2) Colección “Asesinatos y Desaparición Forzada”

Esta colección contiene objetos personales de los asesinados o desaparecidos, piezas/documentos que fueron usadas y/o creadas por ellos. También encontramos recortes de prensa alusivos al momento de la desaparición y a la lucha llevada adelante por los familiares en tiempo de la democracia reclamando verdad y justicia. Pegotines, afiches, boletines, folletos, grabaciones generadas con el fin de dar a conocer la situación de los desaparecidos.

Constituye, por este motivo, un testimonio relevante para el estudio de la lucha por los derechos humanos en tiempos democrático. A su vez los objetos personales nos permiten tener un acercamiento mucho más íntimo y personal con el/la desaparecido/a a quien podremos acercarnos más que nada como el amigo, el hermano, el padre, el militante.

¹ La propuesta de organización de colecciones es fruto del Proyecto final de Arhivología: *Colección y acervo del Centro Cultural Museo de la Memoria* realizado por Noela Fernández Bidegain y Silvia Maresca Lacondeguy, 2010.

3) Colección “Exilio”

Contiene piezas y documentos que fueron generadas en el exilio o que fueron enviadas hacia el exterior, así como documentos e informaciones presentados ante organismos internacionales y ante los países de residencia de los exiliados.

La mayor parte de esta colección está formada por la lucha que llevaron adelante los uruguayos en el exilio para denunciar al régimen a través de diferentes formas. La expresión artística fue uno de los baluartes de esta denuncia, el teatro, los cantores populares, los artistas plásticos, se valieron de su talento para dejar en evidencia las aberraciones de la dictadura cívico-militar que se extendió de 1973 a 1985.

Afiches, tarjetas postales, boletines, folletos, pegotines, pins, han quedado como memoria indeleble de ese accionar en el exterior.

4) Colección “Publicaciones y Propaganda de la Resistencia”

Esta colección está conformada por piezas/documentos que fueron producidas con el objetivo de enfrentar, resistir y denunciar al régimen dictatorial.

Fueron reunidas y conservadas en su mayoría por personas que eran destinatarias de la información contenida en dichas publicaciones y medios de propaganda, por lo que muchas de estas, como los volantes, fueron obtenidos en la calle, en los múltiples actos que se produjeron en los primeros años de retorno a la democracia, o antes, como la propaganda clandestina que circulaba de mano en mano.

5) Colección “Penal de Libertad”

La colección artificial “Penal de Libertad” incluye piezas/documentos que fueron generadas en el interior del Penal.

El Penal de Libertad o Establecimiento Militar de reclusión N° 1 (EMR N° 1) fue uno de los centros de reclusión masculinos que concentró mayor número de presos políticos.

Encontramos en esta colección un gran número de artesanías que fueron elaboradas en diferentes materiales y que nos hablan de la vida en la cárcel en tiempos de la Dictadura Cívico – Militar. Los materiales con los que fueron elaborados los objetos son muy variados: los hay en cuero, madera, hueso, asta, cartón, metal, yute, acrílico, etc.

El contenido de esta colección no sólo se limita a estas artesanías, sino que es muy rico y variado. Hallamos desde la ropa usada en prisión, como los mamelucos y las camisetas, y las bolsas en las que los familiares le llevaban las pocas cosas que dejaban ingresar al Penal, así como en las que retiraban la ropa para que fuera lavada y arreglada por los familiares.

También está formada por documentos que evidencian cómo los militares regían la vida cotidiana de los presos políticos. Como ejemplo podemos nombrar los formularios para la recepción de objetos, los recibos de depósito de dinero, los formularios que establecen las reglas de convivencia en general, los catálogos con los libros permitidos e incluso una de las llaves que abría las celdas del Penal.

6) Colección “Centros de Reclusión Femeninos”

La colección “Centros de Reclusión Femeninos” fue conformada teniendo en cuenta cada pieza/documento. En cada unidad está la riqueza de la colección. La mayoría de estas piezas/documentos fueron elaboradas por las presas políticas.

Esta colección es una de las más pequeñas del acervo del MUME. Una de las razones para ello es que, a diferencia de los varones, muchas de ellas dejaron parte de lo que crearon en el momento de su liberación, tal como han manifestado las propias detenidas.

Las imágenes que muchos tenemos en nuestra memoria de la salida de los presos, cuando la amnistía, cargando bolsas, bancos pequeños y otros objetos, no se reiteran en el caso de las mujeres. Por este motivo esta colección está integrada en su mayoría por regalos que se hacían las presas entre sí al momento de la liberación de una compañera, o regalos que salían para amigos, hijos, familiares, incluso regalos que se trasladaban de una prisión a otra.

Encontramos también libros con el sello “censurado”, fotografías de presas políticas y de niños nacidos en cautiverio, cuadernos, cartas y artesanías elaboradas en ocasiones en conjunto.

7) Colección “Otros Establecimientos de Reclusión- Masculinos”

La colección “Otros establecimientos de Reclusión-Masculinos”, es una colección pequeña, pero muy significativa porque toma en cuenta los documentos/piezas generados en distintos centros de reclusión utilizados durante el régimen dictatorial, entre los cuales estaban:

*Ministerio de Defensa Nacional. Ejército Arma de Infantería: Batallones de Infantería Nº 1 al Nº 14. Arma de Ingenieros: Batallón de Ingenieros Nº1 al Nº 5. Arma de Artillería: Grupo de Artillería Nº 1 al Nº 5. Arma de Caballería: Regimiento de Caballería Nº 1 al Nº 10. Escuela de Armas y Servicios.

*Ministerio de Defensa Nacional. Armada Cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA); Prefectura Nacional Naval.

*Ministerio de Defensa Nacional. Fuerza Aérea Unidad de Servicio Aeródromo Militar “Cap. Boiso Lanza”

*Ministerio de Defensa Nacional. Fuerzas Armadas Hospital Central de las FF.AA . Sala 8.

Esta colección cuenta con piezas/documentos como uno de los mamelucos que utilizó el actual presidente de la República, José Mujica; la manta con la que se cubría en prisión el General Líber Seregni; o artesanías elaboradas por Adolfo Wasem, uno de los nueve rehenes de la Dictadura que falleció en prisión por falta de una adecuada asistencia médica ante un grave problema de salud.

Otro de los aspectos que testimonia esta colección es el hecho de que muchas de los documentos/piezas que lo componen son del período anterior al golpe de Estado del 27 de junio de 1973, lo que evidencia a las claras la situación de muchos uruguayos detenidos por motivos políticos ya en tiempos de “democracia”.

8) Colección “Miscelánea”

La colección artificial Misceláneas está compuesta por 71 piezas/documentos. Contiene elementos y producciones culturales de los años previos y posteriores a la dictadura uruguaya, como discos LP con canciones de los años sesenta, y denuncias posteriores al régimen que dab cuenta de las atrocidades cometidas durante ese período.